



# MANUAL

MANUAL DE USUARIO DEL  
MÓDULO DE SOLICITUDES DE  
RECONSIDERACIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL DE TALENTO HUMANO  
CONSEJO DE LA JUDICATURA

A. REGISTRO DEL CONTROL DE CAMBIOS DEL DOCUMENTO			
VERSIÓN	CAMBIO	APROBADO	FECHA
1.1	Manual de Usuario, Sistema de Concursos [IM: 20057]	Gloria Susana Salazar Espinoza <b>Directora Nacional de Talento Humano</b>	Abril, 2024

B. REGISTRO DE APROBACIÓN DEL DOCUMENTO		
<i>A la fecha de firma del presente documento las personas que suscriben cuentan con el rol indicado y la competencia para la aprobación del mismo.</i>		
RESPONSABILIDADES	CARGO	FIRMA
<b>APROBADO POR:</b>	Dr. Jaime Canseco <b>DIRECTOR GENERAL</b>	
<b>VALIDADO POR:</b>	Dra. Gloria Salazar <b>DIRECTORA NACIONAL DE TALENTO HUMANO</b>	
<b>VALIDADO POR:</b>	Ing. Evelyn Merizalde <b>SUBDIRECTORA NACIONAL DE TALENTO HUMANO</b>	
<b>REVISADO POR:</b>	Ab. Jefferson Montaluisa <b>JEFE DEPARTAMENTAL NACIONAL</b>	
<b>ELABORADO POR:</b>	Ing. Francisco Patiño <b>ANALISTA</b>	

## Contenido

1.	4
2.	4
3.	4
3.1.	4
3.2.	8

## 1. Introducción

El Sistema para Concursos se encuentra estructurado en varias etapas, por lo que, el presente manual es una guía para la solicitud de reconsideración por parte del postulante a un cargo de la función judicial.

El presente documento es una guía para el postulante en la plataforma de concursos, donde se encuentra toda la información ingresada por los aspirantes que se encuentran participando en el concurso.

## 2. Objetivos

Desarrollar una guía para el uso de la herramienta tecnológica del sistema de concursos que facilite al postulante realizar el proceso de solicitud de reconsideración.

## 3. Manual de usuario

### 3.1. Solicitud de reconsideración

El postulante debe ingresar a la página web del Consejo de la Judicatura mediante el siguiente link:

<https://www.funcionjudicial.gob.ec>

En la página web puede acceder al concurso haciendo clic en la opción “CLIC AQUÍ”, como se indica en la Imagen 1.



Imagen 1. Ingreso página web

En la Página de Concursos se visualizará las siguientes opciones, donde debe elegir la opción Ingresar al sistema (Imagen 2).

CONCURSOS EN PROCESO
CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, IMPUGNACIÓN Y CONTROL SOCIAL PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS JUECES DE LA CORTE NACIONAL DE JUSTICIA
CONCURSO JUECES ANTICORRUPCIÓN DESARROLLO 10032022
CONCURSO PARA VALIDAR TABLA DE MÉRITOS



Para postular a un concurso, es necesaria una cuenta de acceso al sistema, si no tiene una puede generarla desde aquí



Si no recuerda la contraseña, utilice esta opción para recuperarla



Ingresar al sistema

**Imagen 2. Ingreso al sistema**

En la pantalla que le aparece debe ingresar las credenciales de postulante y hacer clic en Iniciar Sesión (Imagen 3).

Consejo de la Judicatura - Servicio Central de Autenticación

**Importante**

Marque la casilla, si su perfil de usuario requiere un dato adicional para acceder a los servicios del Consejo de la Judicatura

Usuario:

Contraseña:

[INICIAR SESIÓN](#)

[¿Olvidó su contraseña?](#)

Construyendo un servicio de justicia para la paz social

**Imagen 3. Ingreso de credenciales**

El postulante al ingresar al sistema visualizará la pantalla inicial de Concursos, donde debe visualizar el concurso al que postuló y adicional aparecerá activo el botón **“Reconsideración”**, (Imagen 4).



Concursos ▾

ROXXXX XXXXX NXXXXX XXXXX

Mi Perfil ▾

Sistema de concursos - Postulación

Lista de concursos convocados

NOMBRE	OPCIONES
NO SE ENCUENTRA CONCURSOS CONVOCADOS.	

Lista de concursos del postulante

NOMBRE	ESTADO	OPCIONES
DESARROLLO PRUEBAS CONCURSO PÚBLICO DE OPOSICIÓN Y MÉRITOS, IMPUGNACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL, PARA LA SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE LAS Y LOS JUECES QUE INTEGRARÁN LAS DEPENDENCIAS JUDICIALES CON COMPETENCIA EN DELITOS DE CORRUPCIÓN Y CRIMEN ORGANIZADO	FINALIZADO	<a href="#">Ver</a> <a href="#">Buzon</a> <a href="#">Reconsideración</a>

**Imagen 4. Botón activo de Reconsideración**

Al seleccionar el botón **“Reconsideración”**, visualizará una pantalla con el listado de los documentos habilitados mediante el cual podrá solicitar reconsideración. (Imagen 5).

Sistema de concursos - Requisitos-Reconsideraciones

**0 días, 0 : 43 : 54**

No. del Documento C.I. / Pasaporte : 0103912820      Apellidos y nombres : SEXXXXX;XXXXX CAXXXXX XXXXX  
 Cargo : JUEZA O JUEZ DE UNIDAD JUDICIAL.PENAL      Dependencia : NACIONAL

**Requisitos**

Finalizar reconsideración

Requisitos generales

REQUISITO	OBLIGATORIO	ARCHIVO	CUMPLE	OBSERVACIÓN (RAZÓN PORQUE NO CUMPLE)	RECONSIDERA	OPCIONES
HOJA DE VIDA ACTUALIZADA, EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN LA QUE SE MENCIONE EN DETALLE LOS CARGOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS, EL EJERCICIO PROFESIONAL, LAS CÁTEDRAS IMPARTIDAS DURANTE LA DOCENCIA EN FACULTADES DE JURISPRUDENCIA; Y, LOS ESTUDIOS ADICIONALES EN CIENCIAS JURÍDICAS. EL FORMATO EDITABLE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA CONSTARÁ EN UN ENLACE DENTRO DE LA PÁGINA DE REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO;	SI	DOCUMENTO DE PRUEBAS 1.PDF	NO	DOCUMENTO NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CERTIFICADO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 31, INCISO PRIMERO Y SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN NO. 055-2020 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA  EXPEDIENTE FÍSICO NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE	NO	<input type="button" value="Reconsiderar"/>

**Imagen 5. Documentos habilitados para Reconsideración**

El postulante al seleccionar la opción **“Reconsiderar”** de cada uno de los documentos habilitados en pantalla (Imagen 6).

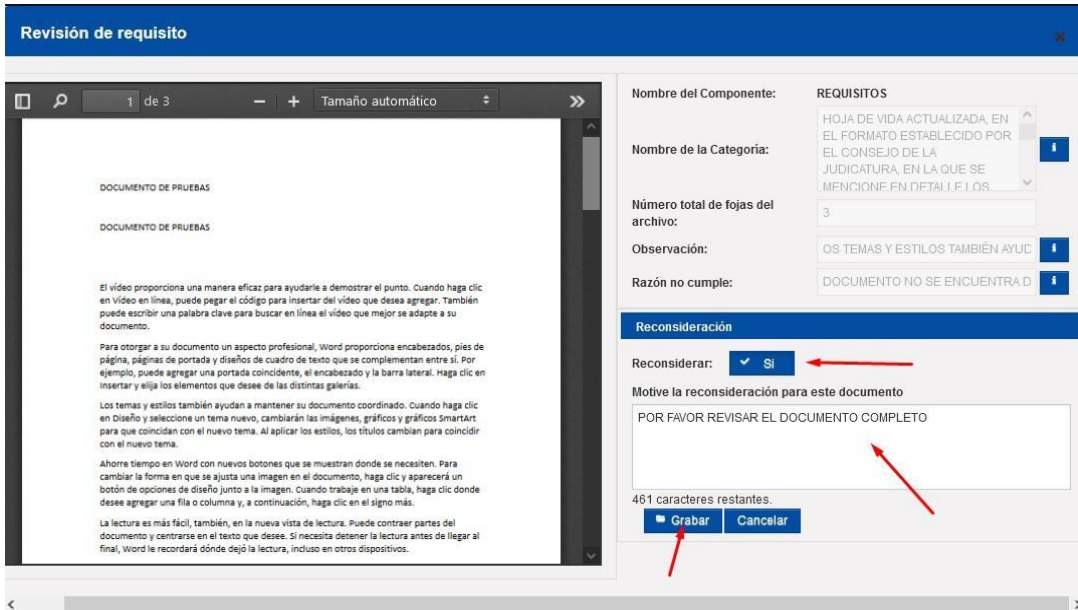
Finalizar reconsideración

Requisitos generales

REQUISITO	OBLIGATORIO	ARCHIVO	CUMPLE	OBSERVACIÓN (RAZÓN PORQUE NO CUMPLE)	RECONSIDERA	OPCIONES
HOJA DE VIDA ACTUALIZADA, EN EL FORMATO ESTABLECIDO POR EL CONSEJO DE LA JUDICATURA, EN LA QUE SE MENCIONE EN DETALLE LOS CARGOS PÚBLICOS DESEMPEÑADOS, EL EJERCICIO PROFESIONAL, LAS CÁTEDRAS IMPARTIDAS DURANTE LA DOCENCIA EN FACULTADES DE JURISPRUDENCIA; Y, LOS ESTUDIOS ADICIONALES EN CIENCIAS JURÍDICAS. EL FORMATO EDITABLE PARA LA PRESENTACIÓN DE LA HOJA DE VIDA CONSTARÁ EN UN ENLACE DENTRO DE LA PÁGINA DE REGISTRO DE INFORMACIÓN DEL CONCURSO PÚBLICO;	SI	DOCUMENTO DE PRUEBAS 1.PDF	NO	DOCUMENTO NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE CERTIFICADO, DE CONFORMIDAD CON EL ART. 31, INCISO PRIMERO Y SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN NO. 055-2020 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	NO	<input type="button" value="Reconsiderar"/>
CÉDULA DE CIUDADANÍA VIGENTE A COLOR (ANVERSO Y REVERSO);	SI	DOCUMENTO DE PRUEBAS 2.PDF	NO	EXPEDIENTE FÍSICO NO SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE FOLIADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 31, INCISOS PRIMERO Y SEGUNDO DE LA RESOLUCIÓN NO. 055-2020 DEL PLENO DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA	NO	<input type="button" value="Reconsiderar"/>
CERTIFICADO DE VOTACIÓN DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL O QUE ACREDITE EL PAGO DE MULTA DEL ÚLTIMO PROCESO ELECTORAL, CUANDO SE TRATE DE SUJETO OBLIGADO AL SUFRAGIO. EN CASO DE NO SER SUJETOS OBLIGADOS AL SUFRAGIO Y NO HAYAN SUFRAGADO VOLUNTARIAMENTE, DEBERÁN CARGAR NUEVAMENTE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA EN ESTE CAMPO;	SI	DOCUMENTO DE PRUEBAS 3.PDF	SI		NO	<input type="button" value="Reconsiderar"/>
CERTIFICADO DE REGISTRO DE TÍTULO DE TERCER NIVEL EMITIDO POR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN (SENESCYT);	SI	DOCUMENTO DE PRUEBAS 4.PDF	SI		NO	<input type="button" value="Reconsiderar"/>

**Imagen 6. Reconsiderar documento**

Se presentará al postulante otra pantalla con la visualización del documento subido al sistema por el mismo al postular al cargo en la fase de postulación del concurso y la opción **(SI/NO)** para solicitar la reconsideración y el motivo de solicitud de reconsideración. (Imagen 7).



**Imagen 7. Solicitud de reconsideración del postulante**

Una vez solicitado la reconsideración el postulante debe seleccionar el botón **“Finalizar reconsideración”** para finalizar el mismo (Imagen 8).



**Imagen 8. Finalizar proceso**

A continuación el sistema mostrará un mensaje de confirmación de finalización y le permitirá subir el documento de sustentos para que su solicitud sea considerada. (Imagen 9).

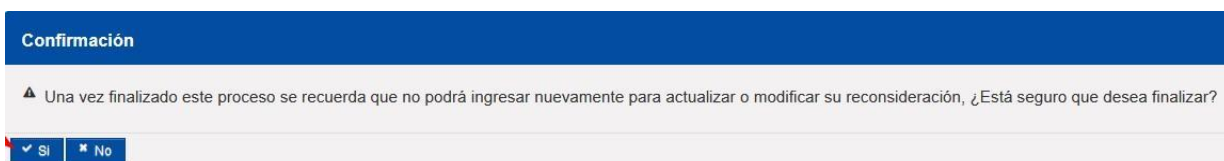


Imagen 9. Mensaje de visualización

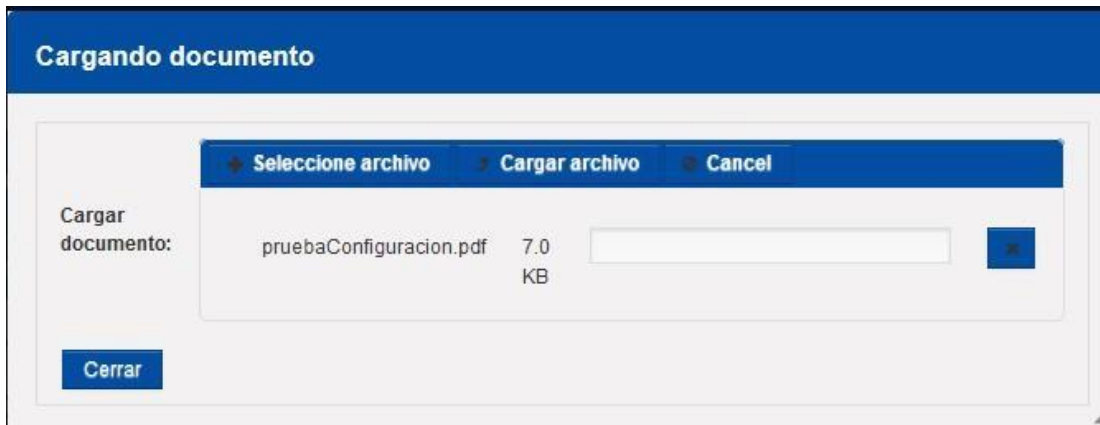


Imagen 10. Carga Documento

Finalizado el proceso podrá acceder a visualizar el documento subido al sistema de su solicitud de reconsideración. (Imagen 11).

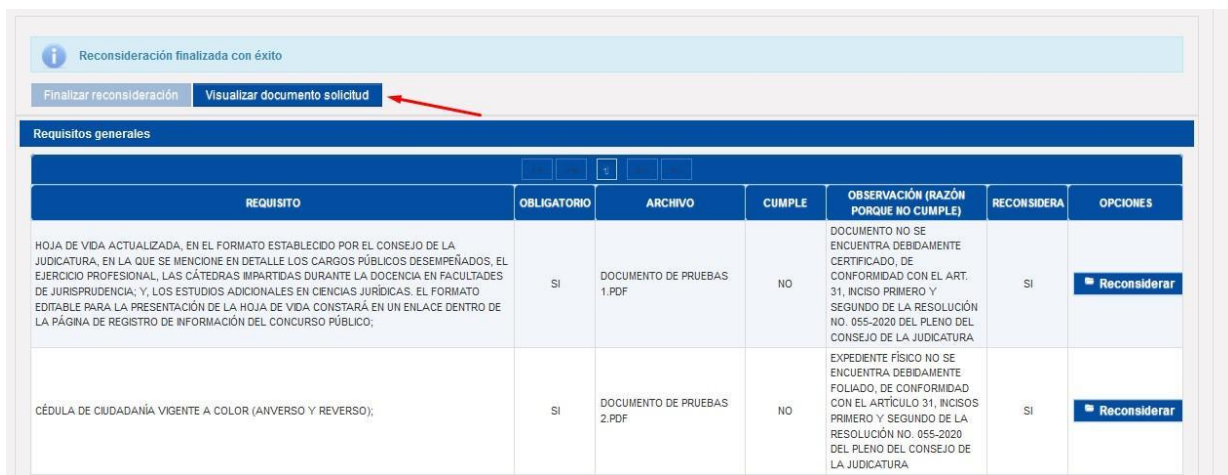


Imagen 11. Visualizar documento

### 3.2. Buzón

El usuario postulante ingresa al sistema con las credenciales respectivas y selecciona la opción “Postulación General” como se indica en la (imagen 12).



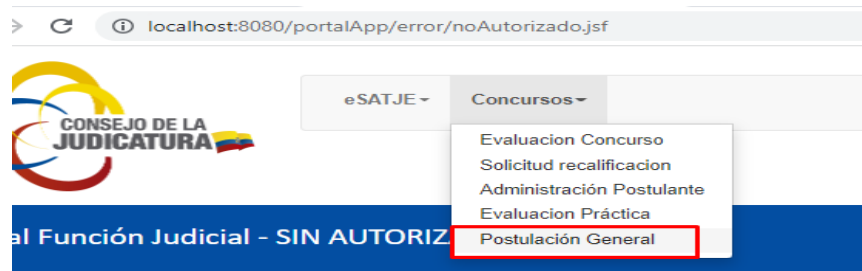


Imagen 12. Selección opción “Postulación General”

En la pantalla que se presenta, el postulante visualiza un botón “Buzón”, el mismo que al ser seleccionado permite ingresar a las notificaciones recibidas y emitidas por el sistema (Imagen 13).



Imagen 13. Opción “Buzón”

En pantalla se visualiza cada notificación recibida, y para acceder al contenido seleccionar el botón “Leer”, el mismo que le permitirá visualizar la opción “Reenvió Correo” (Imagen 14).

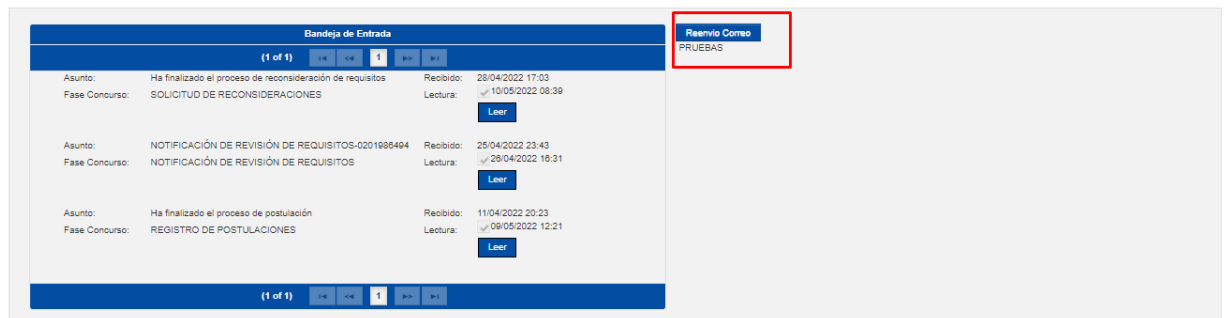


Imagen 14. Opción “Reenvió Correo”

Con la ejecución anterior el sistema le permite la selección del correo y proceder con el respectivo reenvío acompañado de un mensaje de confirmación del reenvío (Imagen 15).

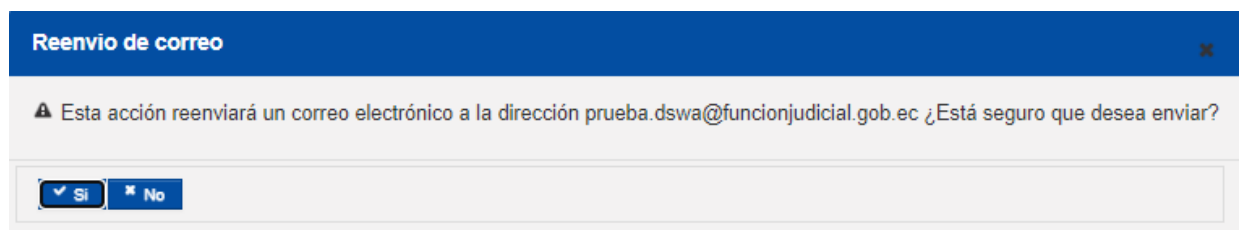


Imagen 15. Opción “Mensaje de confirmación”